

CUBA Y LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO (BMD): EXPLORANDO OPORTUNIDADES

Cuba and the Multilateral Development Banks: exploring opportunities

Dra. Marlén Sánchez Gutiérrez
Centro de Investigaciones de Economía Internacional
marlens@ciei.uh.cu

.....

Recibido: Noviembre 2018
Aceptado: Diciembre 2018

.....

Resumen

El artículo pretende abrir un espacio de discusión en torno a la contribución de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) al desarrollo de la inversión productiva y social. En este contexto, se identifican potenciales oportunidades y desafíos para Cuba a partir de la experiencia de países latinoamericanos y caribeños con dimensiones económicas similares a las nuestras. Dado que no se cuentan con las fuentes de información necesarias sobre las prioridades de Cuba sobre el tema, se realizará un ejercicio puramente teórico y académico. Se parte del supuesto de que, efectivamente, a Cuba le interesa acercarse a los BMD y a partir de ahí, son cuatro las preguntas de partida: Qué instituciones explorar?; Qué oportunidades ofrecen?; Qué limitaciones existen para el ingreso? y; Cuáles son los desafíos y cómo enfrentarlos? Finalmente las respuestas permitirán ofrecer algunas recomendaciones de política.

Palabras Clave: Cuba, financiamiento, CAF, BCIE, BM, BID, FMI, Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICs, Banco Asiático de Inversiones y Desarrollo, IED.

Abstract

The paper attempts to open a space for discussion around the contribution of the Multilateral Development Bank (MDB) to the development of social and productive investment. In this context, some opportunities and challenges are

identified for Cuba, taking into consideration the experiences of some Latin American and Caribbean countries with similar economic dimensions. As is impossible to accede to the necessary information on the Cuban priorities regarding to this particular issue, a theorist exercise will be done. Assuming that Cuba is effectively interested in a closer drawing to the MDB four questions are the starting point of this paper: What institutions should be explore? What opportunities do they offer? What are the main limitations for acceding to them? Which are the challenges and how to affront them? Finally, the answer to these questions will let offer some policy recommendations.

Key words: Cuba, financing, CAF, BCIE, Inter-American Development Bank, World Bank, New Development Bank of BRICs, FDI.

Introducción

Las fuentes de acumulación para la transformación productiva y el logro del desarrollo económico y social de un país, pueden ser de origen interno y externo. En el caso de Cuba los niveles de ahorro interno son claramente insuficientes por lo que hay que depender del financiamiento externo para sostener el crecimiento económico y garantizar la sostenibilidad del desarrollo en un contexto de grandes desequilibrios de balanza de pagos, de incertidumbre con el reordenamiento de la deuda externa y de un alto riesgo país¹.

Se requiere del diseño de una estrategia de financiación que considere la adopción de políticas públicas eficaces como ejes de la estrategia de financiación para el desarrollo sostenible; la utilización de todos los flujos de financiación de manera integral para aprovechar al máximo la contribución de todas las fuentes; la concertación de los recursos con las necesidades y los usos correspondientes; la creación de alianzas públicas-privadas; el fomento de la inclusión financiera a partir de la apertura de instituciones de microfinanzas con fuerte vocación local y territorial; el adecuado manejo del endeudamiento externo; así como el reconocimiento del papel de la banca de desarrollo.

Las fuentes de financiamiento externo son de naturaleza pública y privada. Las públicas suelen ser de carácter bilateral y multilateral, y las privadas se refieren

¹ La única Agencia Calificadora de Riesgo que califica a Cuba es Moody's, actualmente tiene la calificación de Caa2 lo que supone un alto riesgo de inversión. Ver Anexo No.1

a la Inversión Extranjera Directa (IED), la Inversión Extranjera en Cartera (IEC)² y los préstamos de bancos comerciales.

Si bien en los lineamientos de la política económica y social están definidas las prioridades en materia de IED, de IEC, de diversificación de las fuentes bilaterales de financiamiento y de reordenamiento de la deuda externa, el tema del financiamiento de carácter multilateral se reduce sólo al ámbito de la cooperación que se canaliza, a través de las agencias especializadas, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas.

Lineamiento 85. Promover la cooperación económica que se recibe del exterior destinada a la utilización de recursos financieros y tecnología, de acuerdo a las prioridades que se establezcan en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030. Potenciar la vía multilateral, en especial con instituciones del sistema de las Naciones Unidas. (PCC, 2011)

Por tanto, lo primero que se requiere es una definición de política sobre el tema del acercamiento de Cuba a los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD), conocer si realmente es una prioridad para el gobierno explorar esta fuente de financiamiento. No está claro.

Las señales emitidas hasta el momento son ambiguas. Así, por ejemplo, desde el 2013 comenzaron a sostenerse conversaciones con la Corporación Andina de Fomento (CAF) que cristalizaron en la firma de un acuerdo de colaboración el 2 de septiembre del 2016 que generó expectativa sobre una eventual membresía de Cuba a dicha institución. Sin embargo, este proceso se silenció y sorpresivamente en abril del 2017 Cuba anuncia que ingresa oficialmente al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El propósito del trabajo es abrir un espacio de discusión en torno a la contribución de los BMD al desarrollo de la inversión productiva y social. En este contexto, se identifican potenciales oportunidades y desafíos para Cuba a partir de la experiencia de países latinoamericanos y caribeños con dimensiones económicas similares a las nuestras.

Se trata de un ejercicio puramente teórico y académico puesto que no se ha logrado acceder a las fuentes de información necesarias para conocer las prioridades de Cuba con relación al tema. Asumiendo que a Cuba le interesa acercarse a los BMD son cuatro las preguntas de partida: Qué instituciones explorar?; Qué oportunidades ofrecen?; Qué limitaciones existen para el ingreso? y; Cuáles son los desafíos y cómo enfrentarlos? Finalmente las respuestas permitirán ofrecer algunas recomendaciones de

² Se refiere a formas de participación en el capital social de una empresa extranjera, ya sea por la vía de bonos y/o acciones.

I. Qué instituciones explorar?

Las instituciones consideradas para este análisis son la CAF, el BCIE, el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS (NBD), Banco Asiático de Infraestructura e Inversiones (BAII), el grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el del Banco Mundial (BM).

La CAF comenzó siendo la institución financiera de la Comunidad Andina y muy pronto se convirtió en banco de desarrollo de referencia en América Latina. El BCIE es una institución financiera de desarrollo de carácter internacional y constituye el brazo financiero del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El grupo BID está integrado por el BID, que es el núcleo duro de la institución; la Corporación Interamericana de Inversiones (CII)³ y; el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)⁴. El grupo del Banco Mundial por su parte, está integrado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)⁵, la Agencia Internacional de Fomento (AIF)⁶, la Corporación Financiera Internacional (CFI)⁷, el Organismo Multilateral de Garantía a la Inversión (OMGI)⁸ y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a la Inversión (CIADI)⁹ (BM, 2018).

Tanto el NBD de los BRICS como el BAII se inscriben dentro de los nuevos esquemas de cooperación financiera que están resultando a partir de las nuevas tendencias de regionalismo que caracterizan la economía internacional.

El denominador común de estas instituciones es su objeto; todas tienen el objetivo declarado de contribuir con recursos financieros y no financieros al desarrollo económico y social sostenible, promover la integración y la cooperación económica. Objetivo que resulta absolutamente coherente con las necesidades actuales de la economía cubana.

³ La CII tiene como misión promover el desarrollo económico de América Latina y el Caribe a través del sector privado.

⁴ Fondo administrado por el BID. Se trata de un laboratorio de innovación que realiza experimentos de alto riesgo para probar nuevos modelos que incentiven al sector privado a resolver problemas de desarrollo económico en la región.

⁵ Es el brazo sólido del BM, otorga financiamiento a países de ingreso medio y bajo con capacidad crediticia.

⁶ Ventanilla concesional del BM, sólo otorga financiamiento a países de muy bajos ingresos en calidad de donaciones y de créditos con tasas de interés casi nulas.

⁷ Otorga préstamos y asesoría para promover inversiones en el sector privado en países subdesarrollados.

⁸ Ofrece seguros contra riesgos políticos y mecanismos de mejoramiento de préstamos a inversionistas y prestamistas para facilitar la IED en países subdesarrollados.

⁹ Mecanismo de solución de diferencias del BM. Presta servicios de conciliación en materia de inversiones

Se trata de instituciones de prestigio, con una alta calificación crediticia por parte de las Agencias calificadoras del riesgo¹⁰ y con un monto de capital significativo, que si bien varía en función del tamaño de cada banco, constituyen una fuente alternativa de financiación atractiva por la naturaleza y los términos más favorables de este tipo de flujo que resulta menos oneroso que otras fuentes de financiamiento.

Una fotografía del desempeño de los BMD permite apreciar el dinamismo en la movilización de recursos y las prioridades por sector institucional y económico. Nótese en el Anexo No.2 como el grueso de la cartera de préstamos en todos los casos está dirigido hacia el sector público y la importancia que le conceden a los sectores de infraestructura y energía.

II. Qué oportunidades ofrecen los BMD?

Las ventanas de oportunidades pudieran asociarse a tres criterios básicos: Movilización de Recursos, Áreas de focalización y Financiamiento verde.

Movilización de Recursos. Estas instituciones ofrecen un conjunto de productos y servicios financieros y no financieros. De modo que no sólo deberían concebirse como una fuente de préstamos tradicionales, proporcionan también co-financiamiento, múltiples líneas de créditos, servicios de banca de inversión, avales y garantías para captar IED y otros flujos, financiamiento estructurado, asistencia técnica, generación de capacidades, asesoramiento, transferencia de conocimientos y experiencias.

El Anexo No. 3 muestra una síntesis sobre la función catalítica de estos bancos reflejando los montos de capital captados de otras fuentes para canalizarlos, junto con sus propios recursos, al financiamiento de proyectos y actividades de sus países miembros. También se reflejan algunas cifras sobre recursos colocados para asistencia técnica, asesoría, avales y garantías.

Áreas de focalización. La distribución sectorial de los recursos de los BMD es muy funcional a las necesidades de financiamiento de la economía cubana. Los recursos se destinan al impulso de la transformación productiva a través de iniciativas que faciliten una inserción competitiva de los países miembros en los mercados globales; al desarrollo de la infraestructura de transporte, energía, logística y comunicaciones; al acceso a servicios de calidad no sólo en términos de educación y salud sino también agua potable, saneamiento y alcantarillado.

¹⁰ Todas con categoría de inversión calificadas con AA o AAA por las tres Agencias de Calificación de Riesgo de referencia: Fitch, Moody's y Standard&Poors. Ver Anexo 1.

Por otro lado, está el tema de la inclusión financiera y el aporte que realizan al desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMEs); el desarrollo de la innovación; la modernización de los sistemas financieros y la profundización de los mercados financieros domésticos; el acompañamiento al desarrollo de la institucionalidad y el fortalecimiento de las entidades ejecutoras para contribuir a la eficiencia y transparencia de la gestión pública en la región. Ver Anexo No.4.

Financiamiento verde. El tema de la sostenibilidad ambiental y cambio climático es un eje estratégico transversal del desarrollo económico y particularmente importante para Cuba en un contexto en el que necesita recabar recursos para financiar la Tarea Vida. En materia de financiamiento climático, los BMD también ofrecen una ventana de oportunidades ya que dentro de sus líneas de acción esta es una de las principales áreas de focalización.

Dichas instituciones canalizan recursos con fines de adaptación y mitigación; ponen énfasis en el financiamiento de proyectos de infraestructura energética sostenible, incentivando la eficiencia energética, la energía renovable, la innovación tecnológica y la integración energética regional.

Adicionalmente, habría que considerar el papel que desempeñan los BMD como entidades implementadoras de las instituciones que forman parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). En la práctica, para acceder a recursos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMMA), el Fondo de Adaptación (FA) y el Fondo Verde para el Clima (FVC) se requiere de una entidad implementadora acreditada ante dichas instituciones, el BCIE, la CAF el BID y el BM están acreditadas ante el FA y el FVC.

En resumen, la arquitectura de las finanzas climáticas es compleja, no sólo se circunscribe a los mecanismos financieros de la CMNUCC sino que han proliferado un conjunto de fondos climáticos multilaterales que son, en su mayoría, administrados por BMD, especialmente por el Banco Mundial.

III. Existen limitaciones para ser miembros de dichas instituciones?

Por el lado de la oferta, no existen restricciones para ingresar a la CAF, al CDB, al NDB, ni al BAII. Los Convenios Constitutivos de dichos bancos dejan clara la posibilidad de ingreso de miembros extra regionales o regionales pero no miembros del esquema de integración al que pertenece dicho Banco.

En cambio, si existen dos limitaciones para acceder al BID y al BM. La primera asociada a los requisitos de admisión de estas instituciones. Para ser miembro del BID hay que ser miembro de la OEA y para ser miembro del BM hay que ser miembro del FMI. La segunda tiene que ver con el bloqueo que literalmente prohíbe a EE.UU el ingreso de Cuba a las Instituciones Financieras Internacionales (IFI). Ver título de la Ley para conocer las especificidades del marco legal de tales prohibiciones. Anexo No.5.

De cualquier manera, habría que considerar que el carácter extraterritorial del bloqueo pudiera constituirse en un factor de riesgo por parte de aquellos BMD no vetados para Cuba dado que la moneda funcional de todos ellos es el dólar estadounidense. No obstante, esto no debería verse como un obstáculo per se dado la gran variedad de productos y servicios financieros y no financieros que ofrecen estas instituciones.

Por el lado de la demanda las principales limitaciones serían tres. La disposición de Cuba a ingresar o no en los BMD por consideraciones de tipo político-ideológica; el desconocimiento que existe sobre las posibilidades que brindan estas instituciones y; la disponibilidad de un mínimo de recursos para la suscripción inicial de acciones.

La disposición de Cuba pasa por una decisión política en el caso del BID y del BM y por una definición de política con relación al resto de los bancos. No queda claro por qué en tantos años el país no se ha planteado acercarse a los BMD o si lo ha intentado se desconocen las causas por las que no se ha sido exitoso. Sin embargo, se presume que se desconocen las posibilidades que brindan estos bancos, sobre todo en términos de contar con avales, garantías y co-financiamientos para canalizar IED que es la apuesta fundamental que ha hecho el país en materia de financiamiento externo.

Con la CAF se perdió una excelente oportunidad, esta institución ha jugado un rol catalítico como inversionista, siendo considerada su participación por otros inversores como importante al momento de tomar sus decisiones de inversión. Por otro lado, la membresía de Cuba al BCIE, si bien hay que verla con satisfacción, deja muchas dudas con respecto a las prioridades del país en esta materia.

En un intento de cuantificar algunas de las oportunidades expuestas hasta el momento, se identificaron un conjunto de países de América Latina y Caribe con tamaños económicos relativamente similares a los de Cuba y se sintetizaron los montos de recursos canalizados a través de los BMD y los aportes iniciales de capital.

Para tales fines se tomó como referencia un Índice de Tamaño Económico Relativo (ITER), que agrupa población, extensión territorial, PIB y el Índice de Desarrollo Humano (IDH)¹¹. Arbitrariamente se le otorgó el mismo grado de ponderación a cada una de las variables y luego, dado que los datos están valorados en unidades de medidas diferentes, se realizó un proceso de estandarización simple para convertirlos en valores de 0 y 1 y poder trabajarlos en una sola fórmula (Pérez, 2017).

El ITER para Cuba arrojó un valor de 0.22 y se tomaron entonces los 10 países con ITER similares al de Cuba para realizar la comparación. Los países de la muestra resultaron ser: Bahamas, Barbados, Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay. (Ver Anexo No.6)

Se trata de un ejercicio puramente cuantitativo que hace total abstracción de las diferencias de estructura económica, de modelos de desarrollo, de necesidades y prioridades de financiación de cada uno de los países con relación a Cuba pero que da una idea general de cuántos recursos se podrían canalizar a través de esas instituciones y cuáles serían los potenciales costos.

Esta comparación resulta particularmente importante porque ayuda a despejar la tercera de las limitaciones planteadas por el lado de la demanda relacionada con las cuotas que hay que pagar para ser miembro de los BMD y que aparece explicada en la siguiente sección.

IV. Cuáles son los desafíos y cómo enfrentarlos?

Los costos para Cuba están asociados a tres cuestiones esenciales: el pago de la cuota de membresía; la transparencia de información; y la condicionalidad.

Cuota: Cada banco tiene definido en su Convenio Constitutivo requerimientos específicos para el aporte del capital inicial autorizado pero en términos generales el mismo se divide en acciones de capital ordinario y acciones de garantía. Estas últimas se consideran como capital exigible, se suscriben pero no son pagaderas a menos que el banco tenga necesidad de satisfacer ciertas obligaciones financieras y no disponga de recursos suficientes.

De modo que el país miembro no tiene que pagar en efectivo toda su contribución de capital cuando opta por una membresía. Además, la parte pagadera, la puede efectuar en cuotas anuales que son determinadas por cada

¹¹ Se siguió la metodología utilizada por Pérez Vasilev, Vasil en su Tesis de Diploma “ Pequeñas economías y desarrollo en tiempos de globalización: los PEID y Cuba”. Facultad de Economía, junio 2017.

institución en términos de montos y plazos. El BCIE establece 4 cuotas anuales, el BDC 6, el NBD 7 y el BID 3.

Tabla No.1. Suscripciones de Capital

BANCO	CAPITAL AUTORIZADO		PARTICIPACION ACCIONARIA	VOTOS
	Capital Pagadero Efectivo	Capital de garantía		
CAF	67% (\$)	33%		= acciones suscritas
BCIE	25% (\$)*	75%	51% es para los miembros fundadores	= acciones suscritas
BDC	50%(oro/\$-MN)**	50%	60% miembros regionales	150 + 1 * acción
NBD	20% (\$)***	80%	-	= acciones suscritas
BID	47% (oro/\$-MN)****	53%	50% es para miembros regionales de países subdesarrollados	135 + 1 * acción
BM	20% (2% en oro-\$/18% MN)	80%	Según institución	Según institución

* 4 cuotas anuales ** 6 cuotas, la primera = al 20%, el resto 16%
 *** 7 cuotas anuales **** 3 cuotas, la primera = al 20%, el resto = 40%

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes anuales de cada institución.

Con relación a la contribución de capital inicial, el BCIE exige el pago en efectivo de sólo el 25% de las acciones, mientras que el NDB y el BM reclaman el 20%, el BDC el 50%, el BID el 47% y la CAF el 67%. Quizás esta pudiera ser una de las razones por la cual Cuba decidió optar por el BCIE y no por la CAF.

En algunas de las instituciones se paga un porcentaje en moneda nacional y la otra en divisa, lo que supone un sistemático control de la valoración de la moneda para compensar o multar al país miembro en caso de significativas apreciaciones o depreciaciones de su moneda. En el caso de Cuba habría que resolver primero el tema de la dualidad monetaria y cambiaria.

Resulta positivo en cada uno de los bancos, el intento por preservar una participación accionaria mayoritaria según corresponda de los países miembros fundadores, los miembros regionales y los miembros regionales subdesarrollados con relación a los otros miembros.

En la mayoría de bancos, el número de votos es igual a las acciones suscritas, salvo en el caso del BDC, el BID y el BM donde cada país tiene un número determinado de votos más un voto adicional por cada acción suscrita. En el caso del BM el análisis se torna más complejo porque cada una de las instituciones que conforman el grupo tiene su propio mecanismo de

determinación de votos que descansa sobre principios diferentes, ya sea accionario o de equidad. Igual, esta no es la prioridad ahora y si llega a serlo en algún momento no es obligatorio afiliarse a todas las instituciones del Grupo del BM.

Para evaluar los costos, se determinó para los países de la muestra aquellos que han recibido el monto mayor y menor de recursos en los últimos años en cada uno de los bancos a los que pertenecen y se comparó con el aporte inicial de capital realizado por cada uno de ellos. Esto permitió dibujar un escenario para Cuba muy favorable en términos de canalización de recursos y otro menos favorable aunque corriendo el riesgo de las distorsiones implícitas por la arbitrariedad de hacer abstracción de elementos cualitativos.

La siguiente tabla muestra que son los países caribeños los que han recibido los menores montos de recursos en todos los casos, de modo que son ellos los que están marcando el escenario más desfavorable para Cuba. Aun así, hipotéticamente Cuba pudiera haber recibido de la CAF 194 millones en cinco años, 230 millones del BCIE en siete años; o sea, como promedio entre 39 y 33 millones anuales en los períodos respectivos.

Si se consideran a aquellos países que han recibido los mayores montos para cada banco, el escenario sería demasiado optimista pero bien pudiera estar indicando un techo en un eventual rango de recursos a canalizar.

Tabla No.2. Préstamos aprobados* y aporte capital inicial de los países de la muestra con mayores y menores montos de recursos captados. (Millones de dólares)

BANCO	Monto Mayor Aporte Inicial de capital	Monto Menor Aporte Inicial de capital
CAF (2012-2016)	Ecuador 3 981 / 253	R. Dominicana 194/40
BCIE (2010-2016)	Costa Rica 2 305 / 510	R. Dominicana 230 / 58.6
CDB (2010-2015)	Barbados 192 / 55	T y Tobago 41 / 291
NDB		
BID (1961-2016)	Ecuador 9 830 / 1 038	Barbados 774 / 233
BIRF (stock, 2018)	Uruguay 4 459 / 356**	Barbados 43 / 95**

* Se trata del acumulado en el período al que se hace referencia.

** Millones de dólares de 1944 lo que distorsiona un poco el análisis.

Fuente: Elaborado a partir de los informes anuales de los BMD.

Lo interesante es la proporción entre el capital suscrito y la cartera de préstamos aprobados. República Dominicana en la CAF, por ejemplo, suscribió 40 millones de capital inicial y ha multiplicado su cartera de préstamos en más de cuatro veces entre el 2012 y el 2016. Algo similar ocurre con el BCIE en un período un poco más largo.

En la CAF, Ecuador, país de la muestra con mayor aporte de capital inicial (259 millones de dólares), ha multiplicado por 14 veces su cartera, pasando de USD 236 millones en 1992 a USD 3.318 millones en 2016. Costa Rica por su parte, cuando entró a la CAF en el 2002 pagó 16 millones de dólares y ha logrado multiplicar su cartera entre el 2005 y el 2016 por casi nueve veces pasando de USD 12 millones en 2005 a USD 101 millones al cierre del 2016. Precisamente Costa Rica es el país que menos aporte de capital ha realizado en esta institución¹² (CAF, 2017). Ver Anexo No. 7.

En el caso del BCIE hay que tener en cuenta que no todas las acciones suscritas pagaderas en efectivo tienen derecho a voto, sólo una parte. El tema es complejo porque normalmente los Bancos tienen diferentes tipos de series de acciones (de tipo A, B y C) para miembros fundadores, miembros regionales no fundadores, miembros extra regionales, etc. Además, no queda claro en los Convenios Constitutivos cuál es el mínimo de acciones a suscribir por cada país miembro no regional. En el presente trabajo se ha tratado de simplificar al máximo para ir conformando ideas gruesas sobre posibles costos.

En los Bancos de Desarrollo, a diferencia del FMI, la participación accionaria de los países miembros no determina ni condiciona el acceso a los recursos de la institución. El poder de voto es válido y necesario para adoptar determinadas decisiones relacionadas con la entrada de nuevos miembros, el aumento del capital del Banco, las elecciones de los directores ejecutivos y otras decisiones de la Junta de Gobernadores.

Transparencia. Ingresar a cualquiera de estas instituciones supone la obligatoriedad de brindar la información estadística requerida para armonizar las bases de datos utilizadas en estudios, investigaciones y diseño de políticas; así como la necesidad de revisar algunas de las metodologías utilizadas para la compilación de las cuentas nacionales. La disponibilidad de información ha sido siempre un tema de alta sensibilidad por la parte de Cuba, las estadísticas económicas, particularmente las monetarias y financieras, se manejan con

¹²Es cierto que la comparación pudiera parecer un poco forzada porque se está haciendo referencia a un país exportador de petróleo (Ecuador) y a otro que ha logrado insertarse en cadenas de valor de alta tecnología (Costa Rica) pero desde un inicio, se dejó claro el riesgo de la viabilidad de este ejercicio por la arbitrariedad de hacer abstracción de elementos cualitativos.

mucha discrecionalidad. Este es un problema que hay que superar cuanto antes y un costo que habrá que asumir.

Condicionabilidad. Esto sería una preocupación para el caso del Banco Mundial por la obligatoriedad de que para ser miembro del BM hay que serlo del FMI y la condicionabilidad si es una práctica común en el Fondo. No obstante, desde fines de los 90's se ha dado un distanciamiento entre el FMI y el BM y los episodios de doble condicionabilidad y condicionabilidad cruzada no son la práctica en la actualidad.

Este es un tema que merece un estudio más profundo, hay que actualizarlo y analizar para un grupo de países de la región cómo se ha comportado esta problemática en los últimos años en el marco del proceso de reforma institucional que ha experimentado el BM desde fines de los 2000's. Adicionalmente, sería oportuno considerar la experiencia de China y Viet-Nam en el uso de los recursos de esta institución por tratarse de economía con modelos de desarrollo "socialistas". (Ver Anexo No.8)

De cualquier manera lo que sí parece importante es entender que la naturaleza de los BMD es completamente diferente a la del FMI y que el concepto de condicionabilidad per se es lícito siempre y cuando no se extienda al ámbito de las políticas económicas de los países, ni interfiera en asuntos políticos que son solo competencia de cada país.

Para los BMD la condicionabilidad se reduce a los términos y condiciones del financiamiento (tasas de interés, período de gracia, plazos, destino de los proyectos a financiar). Además, los Convenios Constitutivos de los BMD dejan claro en sus artículos, aunque en diferentes formas, la no interferencia en asuntos políticos y de política de los miembros, sólo consideraciones económicas relevantes relacionadas con el propósito y las funciones del Banco.

Enfrentar los tres desafíos planteados pasa por decisiones de política. Vale la pena comprometer 40 millones de dólares para entrar a un BMD si esa suma se multiplica por cuatro o más en préstamos u otros productos o servicios financieros o no financieros. Sólo se trata de reacomodar los recursos escasos. El problema de la transparencia de información es igualmente una decisión política, hay que romper con la discrecionalidad en el manejo de la información para lograr una adecuada inserción internacional. Finalmente, el tema de la condicionabilidad hay que desatanizarlo y adecuarlo a la lógica de funcionamiento de los BMD.

V. Algunas recomendaciones finales

1. Diversificar las fuentes de financiamiento de carácter oficial multilateral a partir de un acercamiento de Cuba a bancos de desarrollo multilaterales.
 - a) Transitar por dos sendas: una táctica, orientada a un acercamiento a los BDM donde no esté EE.UU y otra, de carácter estratégico dirigida a crear las bases para un relacionamiento futuro con el BID y el Banco Mundial.
 - b) Explorar la posibilidad de participar como observadores en algunas de estas instituciones y apostar posteriormente por una membresía oficial.
 - c) Explotar las posibilidades que brindan algunas de estas instituciones en materia de capacitación y generación de capacidades con países no miembros.
 - d) Identificar dentro de las modalidades de asistencia técnica aquellas más sanas políticamente. La capacitación y los entrenamientos son menos sensibles que el asesoramiento de políticas. Igualmente habría que priorizar aquellos temas más "nobles" como el manejo estadístico, la programación financiera, las tecnologías de la información y las comunicaciones, los software financiero, etc.
 - e) Considerar, en el caso del Banco Mundial, las lecciones derivadas de los vínculos de China y Viet Nam en el uso de los recursos de dicha institución.
2. Proponer al BCC que socialice con la CCE los detalles del proceso de acercamiento a la CAF y de entrada de Cuba al BCIE para tener una referencia sobre acciones futuras con otras instituciones.
3. Realizar un estudio detallado de cada una de las instituciones para diseñar una estrategia de acercamiento a las que resulten de interés atendiendo a las prioridades del país.
4. Fortalecer el papel de la Universidad de la Habana como interlocutor en el acercamiento a los BMD para contribuir a la generación de capacidades en el país respecto a la elaboración de proyectos de inversión. Esto evitaría seguir desaprovechando oportunidades de financiamiento que en ocasiones se pierden por la complejidad que caracteriza el financiamiento de proyectos de inversión y el desconocimiento que existe sobre los requisitos de calidad que conlleva la preparación de los mismos.

Referencias Bibliográficas

- Banco Mundial (2018). www.worldbank.org

- CAF (2017). Reporte Financiero Trimestral, Marzo. www.caf.org
- Pérez Vasilev, V. (2017). Pequeñas economías y desarrollo en tiempos de globalización: los PEID y Cuba, Tesis de Diploma, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, junio.
- PCC (2011). . Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2016-2021, VII Congreso del PCC, La Habana

Otra Bibliografía consultada

- Banco Mundial (2017). Cartera de Proyectos por países, http://projects.bancomundial.org/search?lang=es&searchTerm=&country_code_exact=CN
http://projects.bancomundial.org/search?lang=es&searchTerm=&country_code_exact=VN
<http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2015/07/16/china-launches-first-world-bank-trust-fund-to-end-poverty-and-promote-development>.
- Banco Mundial. BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO. Convenio Constitutivo. (Con sus modificaciones en vigor al 27 de junio de 2012). www.worldbank.org
- Banco Mundial (2013) Viet Nam: Alcanzar el éxito como un país de ingreso mediano, Abril 12, <http://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/12/vietnam-achieving-success-as-a-middle-income-country>
- BCIE. Convenio Constitutivo con las reformas con las reformas aprobadas por la Resolución No. AG-1/2015 vigentes a partir del 9 de junio de 2016. www.bcie.org
- BCIE. Estados Financieros. 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- BCIE. Estrategia Institucional BCIE 2015-2019. Integrando el desarrollo y la competitividad sostenible. www.bcie.org
- BCIE. Monitoreo y evaluación, Estrategia Institucional BCIE 2015-2019. www.bcie.org
- BCIE (2016). Presentación Institucional, Octubre. www.bcie.org
- BCIE. Estadísticas. Resultados y Operaciones. www.bcie.org
- BID. Convenio Constitutivo. Reimpreso en Enero de 1996. www.idb.org
- BID (2016). Informe Anual, Reseña del año. www.idb.org
- BID (2016). Informe Anual. www.idb.org
- CAF. Banco de Desarrollo de América Latina. 25 años de Gestión 1991-2016. www.caf.org
- CAF (2016). Banco de Desarrollo de América Latina. Informe Anual. www.caf.org
- CAF (2015). Convenio Constitutivo, Marzo. www.caf.org

- Caribbean Development Bank (CDB) (2017). AGREEMENT. ESTABLISHING THE CARIBBEAN DEVELOPMENT BANK (As amended), August. www.cdb.org
- CDB (2015, 2016). Annual Report www.cdb.org
- CDB (2017). Statement of Financial Position. For the Three Months Ended March 31. www.cdb.org
- CDB (2016). Statement of Financial Position. For the Year Ended December 31. www.cdb.org
- Helms-Burton (1996). Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubana (ley de la libertad) de 1996. 1 de Marzo: 11-12.
- New Development Bank (NDB) (2016). Towards a greener tomorrow. Annual Report. www.ndb.int
- NDB (2014). Agreement on the New Development Bank – Fortaleza, July 15. www.ndb.int
- PCC (2011). VI Congreso del PCC. Lineamientos de la Política Económica y Social. Abril. Cuba.
- Sánchez, M., (2017). Notes on Multilateral External Financing. Chapter 8. The Cuban Economy in a New Era: An Agenda for Change towards Durable Development. Cuba: Harvard University David Rockefeller Center for Latin American Studies. December.
- <http://vovworld.vn/es-ES/noticias/vietnam-y-banco-mundial-afianzan-cooperacion-523399.vov>
- <http://www.brettonwoodsproject.org/es/2011/09/art-569102/>
- <http://www.datosmacro.com/ratings/cuba>
- <https://www.moody.com/>
- <https://www.aiib.org>

ANEXO No.1
Calificación otorgada a los bancos por las Agencias Calificadoras de Riesgo

CAF 1970	BCIE 1960	BDC 1970	NBD 2015	BAII 2014	BID 1959	BM 1945
Fitch AA- S & P AA Moody's AA3	Fitch A- S & P A Moody's A1	S & P AA Moody's Aa1	AAA Agenciaschinas		Fitch AAA S & P AAA Moody's Aaa	S & P AAA Moody's Aaa

Estas Agencias califican la solvencia de los prestatarios mediante una escala de calificaciones que valoran el riesgo de impago del emisor. La calificación de crédito, no es más que la capacidad que tiene una entidad para pagar su deuda y el riesgo que conlleva invertir ella. Los inversores o prestamistas se fijan en la calificación de riesgo para evaluar la posibilidad de impago por parte de la entidad emisora de deuda.

Aunque cada agencia tiene sus particularidades y existe una metodología específica para evaluar a los BMD, en general la calificación para el largo plazo va desde AAA hasta C y comprende diferentes grados. Se divide en dos categorías, una de inversión y otra especulativa.

Categorías del grado de inversión para el caso de Moody's:

Aaa: Principal.

Aa1, Aa2, Aa3: Alto Grado.

A1, A2, A3: Grado Medio Superior.

Baa1, Baa2, Baa3: Grado Medio Inferior.

Categorías del grado especulativo:

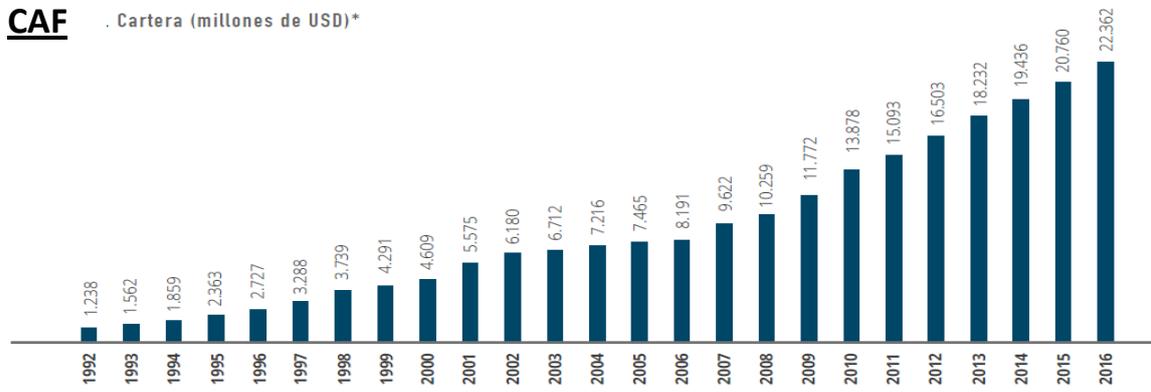
Caa (Caa1, Caa2, Caa3) –Se refiere a títulos de baja solvencia, baja calidad y por tanto altamente riesgosos. Presentan riesgo de impago de capital intereses o haber incumplido ya dichos pagos.

Ca: Son también títulos altamente especulativos que, generalmente, incumplen sus obligaciones de depósito.

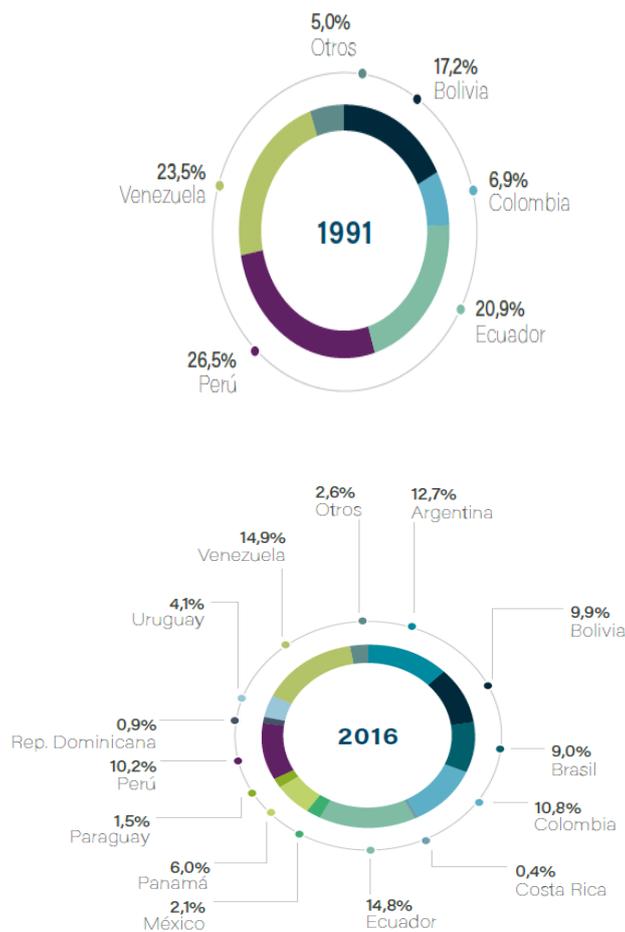
C: Se trata de la calificación más baja, e otorga cuando ya existen pocas posibilidades de recuperación.

Fuente: <https://www.moody.com/>

ANEXO No.2 Dinámica de los BMD: cartera de préstamos, distribución geográfica y sectorial



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS



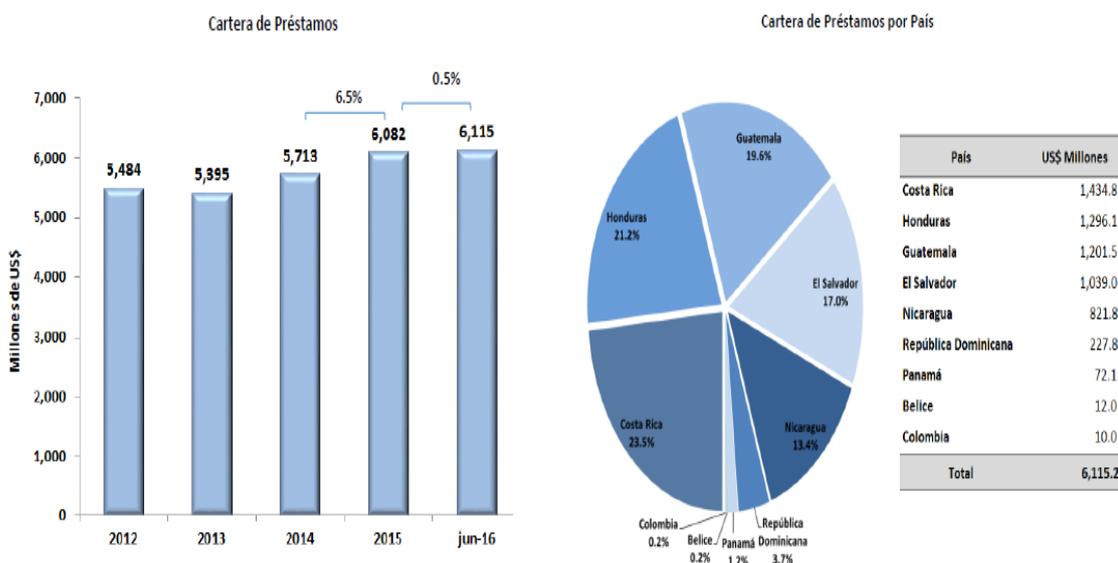
Fuente: CAF. Informe Anual 2016

ANEXO No. 2. Continuación

Banco Centroamericano de Integración Económica
 Cartera de Préstamos



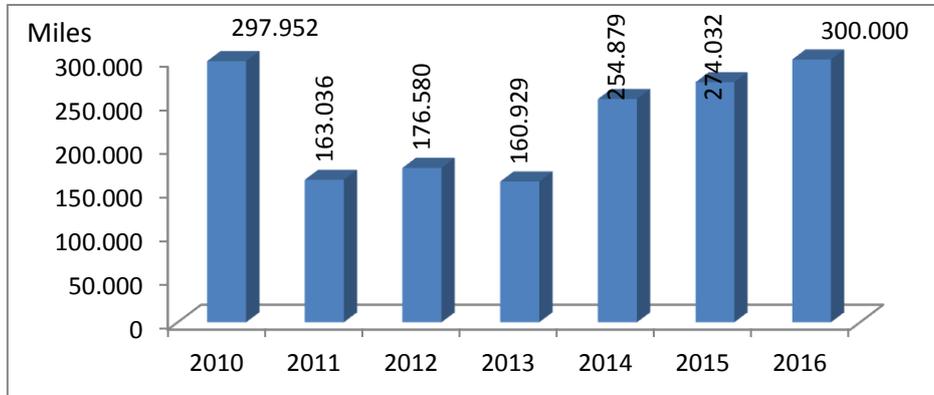
Al 30 de junio 2016
 Cartera de Préstamos US\$6,115 Millones



Fuente: BCIE. Informe Anual 2016.

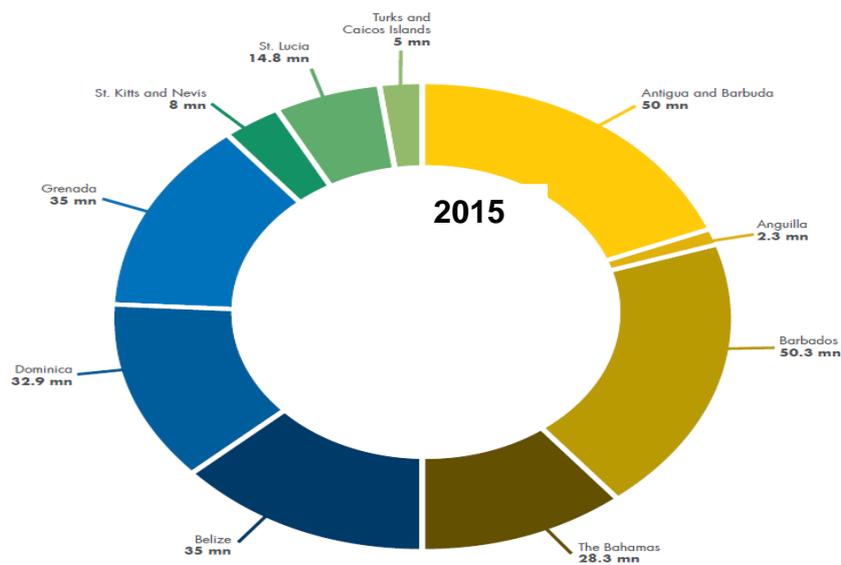
ANEXO No. 2. Continuación

BDC. Total de préstamos aprobados



PAG

PROJECT APPROVALS BY COUNTRY
Figures are quoted in USD mn



Fuente: CDB. AnnualReport 2015.

ANEXO No. 2. Continuación

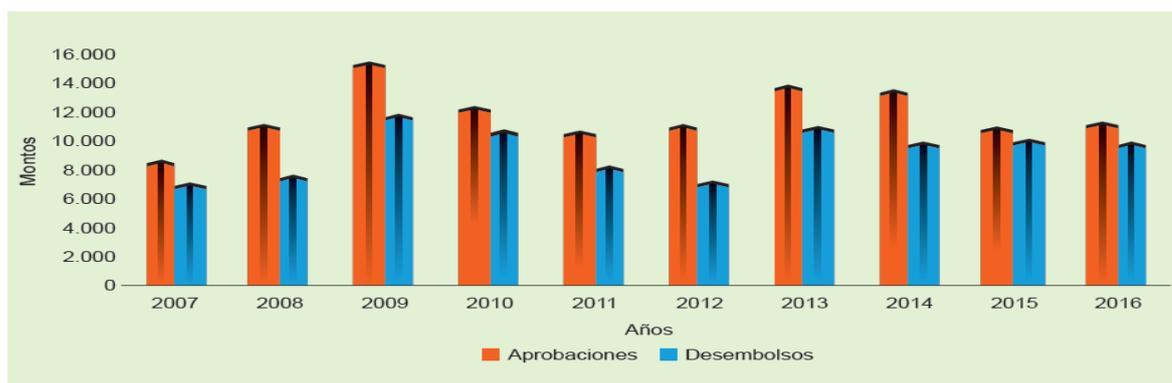
**Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS.
Proyectos Aprobados
(Millones de dólares)**

País	Monto del Préstamos	Soberano / No soberano	Sector
Brasil	300	No soberano	Energía Renovable
Rusia	100	No soberano	Energía Renovable
India	250	Soberano garantizado	Energía Renovable
India	350	Soberano	Infraestructura de carreteras
China	81	Soberano	Energía Renovable
China	298	Soberano	Energía Renovable
Sud África	180	Soberano garantizado	Energía Renovable
Total	1 559		

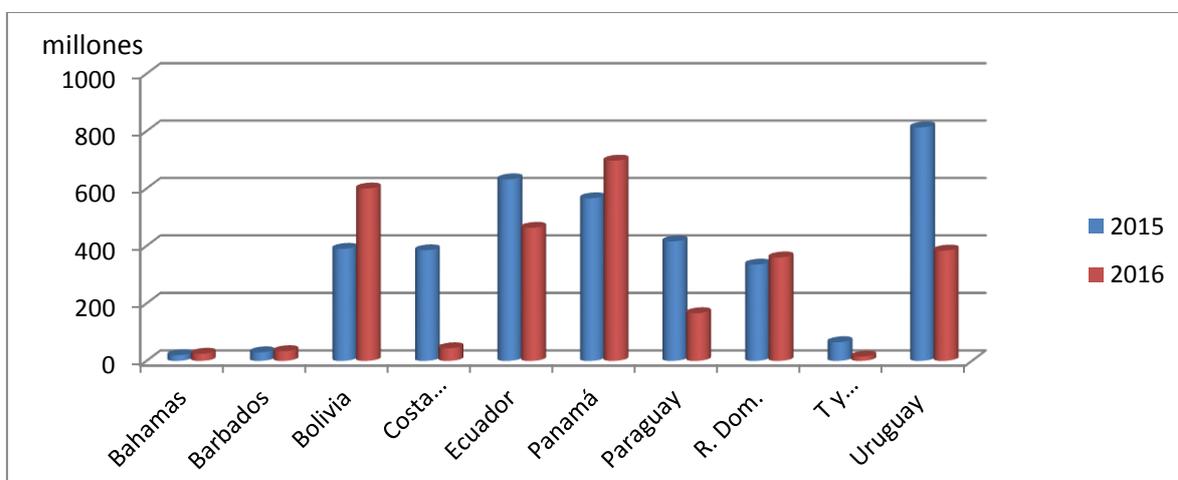
Fuente: NDB. Towards a greener tomorrow. Annual Report, 2016.

BID

Aprobaciones y Desembolsos 2007-2016
(en millones de dólares de Estados Unidos)



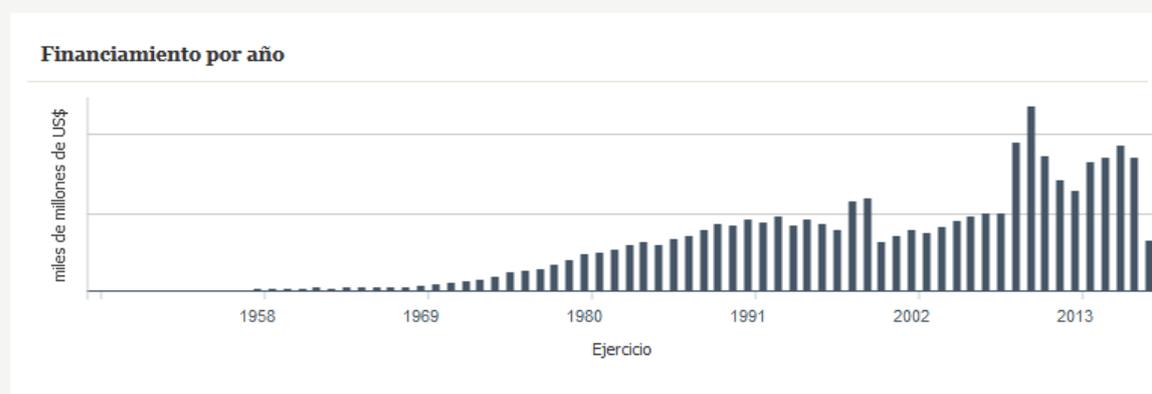
ANEXO No. 2. Continuación



Fuente. BID. Informe Anual 2016.

Un vistazo a las operaciones del Banco Mundial

Indicadores clave de financiamiento del Banco Mundial



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

COMPROMISOS Y DESEMBOLSOS PARA LA REGIÓN EN LOS EJERCICIOS DE 2015-17

	COMPROMISOS (MILLONES DE USD)			DESEMBOLSOS (MILLONES DE USD)		
	Ej. de 2015	Ej. de 2016	Ej. de 2017	Ej. de 2015	Ej. de 2016	Ej. de 2017
BIRF	5709	8035	5373	5726	5236	3885
AIF	315	183	503	383	303	229

Cartera de proyectos en ejecución al 30 de junio de 2017: USD 28 400 millones.

Fuente: BM. Informe Anual 2017.

ANEXO No.3
Algunos datos para reflexionar.

CAF

a. Las aprobaciones totales en los últimos años bajo esquemas de financiamiento estructurado, catalizando fondos de terceros, han estado entre USD 300 y USD 350 millones anuales. *Fuente. CAF. 25 años de Gestión 1991-2016, páginas 83.*

b. Se ha otorgado asesoramiento a entidades públicas en la estructuración de siete contratos de Alianzas Públicas y Privadas (APP) y se ha liderado la estructuración del financiamiento de catorce proyectos, ubicados en seis países de la región, habiendo canalizado financiamiento a proyectos por un monto superior a USD 2.300 millones. *Fuente. CAF. 25 años de Gestión 1991-2016, páginas 84.*

c. El monto total aprobado en operaciones de asistencia técnica con recursos propios y de terceros supera los USD 500 millones entre 1992- 2016. La consolidación de alianzas sólidas y duraderas con agencias oficiales y organismos multilaterales le ha permitido contar con líneas para facilidades de crédito que ascienden en total a USD 1.770 millones. *Fuente. CAF. 25 años de Gestión 1991-2016, páginas 89 y 107.*

d. Paraguay ha sido beneficiado con recursos de cooperación técnica por USD 5 millones en el periodo 2011-2016, principalmente con el ánimo de fortalecer el sector de microfinanzas, la estructuración de proyectos viales, y el diseño de políticas públicas en diversos campos. *Fuente. CAF. 25 años de Gestión 1991-2016, páginas 137.*

e. Perú recibió garantía parcial de crédito por USD 90 millones entre 2006 y 2010. *Fuente. CAF. 25 años de Gestión 1991-2016, páginas 139.*

f. República Dominicana ha obtenido aprobaciones por más de USD 938 millones para cooperaciones técnicas, desde su ingreso a CAF. *Fuente. CAF. 25 años de Gestión 1991-2016, páginas 141.*

BCIE. Al cierre del 31 de diciembre del 2016, el Banco tenía comprometido 276 millones de dólares en garantías, mientras que a fines del 2015 dicha cifra era muy inferior, equivalente a 52 millones. Para el 2017, el vencimiento de los avales y garantías otorgados ascendían a 200 millones de dólares. *Fuente. BCIE. Estados Financieros 31 de diciembre del 2016, página 53 y 54.*

BDC. Las garantías otorgadas con capital ordinario a marzo del 2017 correspondían a 12 millones de dólares. La asignación de asistencia técnica y donaciones con recursos de los Fondos Especiales de Desarrollo equivalía en marzo del 2017 a 458 millones de dólares y la canalizada por otros fondos alcanzaba casi los 350 millones. *Fuente: CDB. Statement of Financial Possition. 2016 and March 2017.*

ANEXO No. 3. Continuación

BID

a. El cofinanciamiento (que incluye cofinanciamiento conjunto y paralelo, inversión de capital y facilidades reembolsables) representó US\$2.000 millones de las movilizaciones de recursos en 2016 lo que representó el 85% de las movilizaciones totales para el año. *Fuente: BID. Informe Anual del 2016. Reseña del año. Página 15.*

b. Se emitieron 57 garantías de financiamiento del comercio exterior por \$84 millones durante el 2016, cifra muy superior a la arrojada durante el 2015 (un total de 17 por \$11 millones). Además, se aprobaron en el 2016 dos garantías distintas a financiamientos del comercio exterior por un total de \$89 millones al igual que el año anterior, sólo que las del 2015 fueron de un monto total de \$112 millones). *Fuente: BID. Informe Anual del 2016. Página 9.*

c. El Banco aprobó en el 2016 asistencia técnica por un total de \$262 millones, cifra algo superior a la del 2015 equivalente a \$261 millones. *Fuente: BID. Informe Anual del 2016. Página 9. Página 14.*

BM

a. En el ejercicio de 2017, el Banco suministró 1423 productos de asesoría técnica y análisis en más de 150 países. Estos comprendieron informes, talleres para el intercambio de conocimientos, notas sobre políticas y planes de acción para la ejecución. Los análisis son la base de las estrategias de asistencia, de programas de inversión gubernamentales y de proyectos financiados y respaldados por préstamos y garantías del Banco. *Fuente: Banco Mundial. Informe Anual 2017, página 32.*

b. Alrededor del 10 % de la cartera de servicios de asesoría y análisis consiste en servicios de asesoría reembolsables. Son servicios de asesoría muy flexibles y adaptados a las necesidades de los clientes, que estos solicitan y pagan al Banco. El BM tiene unos 200 encargos activos de servicios de asesoría reembolsables en alrededor de 50 países en sus seis regiones. En el ejercicio de 2017, prestó alrededor de 140 servicios de ese tipo en aproximadamente 34 países. *Fuente: Banco Mundial. Informe Anual 2017, página 32.*

c. En América Latina y el Caribe, el BM firmó 13 convenios de servicios de asesoría reembolsables con 8 países por un total de USD 5,2 millones durante el 2017. *Fuente: Banco Mundial. Informe Anual 2017, página 48*

ANEXO No.4

**APROBACIONES POR SECTORES, 2016
(%)**

SECTOR/BANCO	CAF	BCIE	BDC	NBD	BID	BM
Infraestructura económica	17	26	23	-	40**	10
Infraestructura y desarrollo social	19	29	19	22	24	28
Sector productivo y financiero	50*	9	18	-	-	21
Estabilidad macro y reforma	14	9	2	-	35***	32
Energía	-	27	20	78	-	9
CARTERA DE CRÉDITOS POR SECTOR INSTITUCIONAL						
Sector público	82	79	100	72	84	
Sector Privado	18	21	-	28	16	

* Energía ** Medio ambiente *** Reforma y modernización del Estado

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes anuales de cada institución.

ANEXO No.5

Título de la Ley Helms Burton

TITULO 1. SECCION 104.

Sec. 104. OPOSICION DE LOS ESTADOS UNIDOS AL INGRESO DE CUBA EN LAS ORGANIZACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

a) OPOSICION CONTINUA AL INGRESO DE CUBA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES.

1) **GENERAL.**- Con excepción de lo previsto en el párrafo 2), el Secretario del Tesoro dará instrucciones a los directores ejecutivos estadounidenses de instituciones financieras internacionales para que, con la voz y el voto de los Estados Unidos, se opongan a la admisión de Cuba como miembro de la institución hasta tanto el Presidente, con arreglo al párrafo 3) del inciso c) de la sección 203, dé a conocer su determinación de que se encuentra en el poder un Gobierno cubano electo democráticamente.

2) **GOBIERNO DE TRANSICION.**- Una vez que el Presidente comunique su determinación, con arreglo al apartado 1) del inciso c) de la sección 203, de que hay un gobierno de transición en el poder en Cuba:

A) Se exhorta al Presidente a que adopte medidas para apoyar la tramitación de la solicitud de ingreso de Cuba en cualquier institución financiera internacional, siempre y cuando dicho ingreso entre en vigor después que se haya instaurado en el poder en Cuba un gobierno electo democráticamente; y

B) se autoriza al Secretario del Tesoro a dar instrucciones a los directores ejecutivos estadounidenses de las instituciones financieras internacionales para que apoyen el otorgamiento de préstamos y cualquier otra asistencia a Cuba, sólo en la medida en que dichos préstamos o asistencia contribuyan a sentar bases sólidas para un gobierno electo democráticamente en la Isla.

b) REDUCCION DE LOS PAGOS DE LOS ESTADOS UNIDOS A INSTITUCIONES

FINANCIERAS INTERNACIONALES.- Si alguna institución financiera internacional aprueba un préstamo u otro tipo de asistencia al Gobierno cubano a pesar de la oposición de los Estados Unidos, el Secretario del Tesoro retendrá de los pagos a esa institución una suma igual al monto de dicho préstamo u otra asistencia, con respecto a cada uno de los tipos de pago siguientes:

1) La parte pagada del incremento del capital social de dicha institución;

2) la parte exigible del incremento del capital social de dicha institución.

c) **DEFINICION.**- A los efectos de esta sección, la frase "institución financiera internacional" significa el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento, la Corporación Financiera Internacional, el Organismo de Garantía de las Inversiones Multilaterales y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Fuente:"Ley para la libertad y la solidaridad democrática cubana (ley de la libertad) de 1996". 1 de Marzo de 1996.

La observancia de este marco normativo resulta de gran importancia en cualquier intento de considerar un acercamiento de Cuba a las IFI. Es cierto que EE.UU tiene poder de veto en el FMI y el BM pero también es cierto que para ser miembros de esas instituciones no se requiere del 85% de los votos.

En el caso del FMI se necesita de una mayoría simple y de no menos de las 2/3 partes de los votos, lo que equivale al 66 %; por lo que no necesariamente la oposición de los EE.UU bloquearía el acceso de Cuba. Sin embargo, se sabe que presionará fuertemente para evitar la entrada de Cuba por las disposiciones de la Helms Burton y también se sabe que son mínimos los votos que tendría que recabar para bloquear la misma por lo que sería una tarea muy fácil.

ANEXO No.6

Países de América Latina y Caribe miembros de los BDM seleccionados

PAIS/BANCO	CAF	BCIE	CDB	NDB	BAlI	BID	BM
Argentina	x	x			x	x	x
Bahamas			x			x	x
Barbados	x		x			x	x
Belice		x	x			x	x
Bolivia	x				x	x	x
Brasil	x		x	x	candidato	x	x
Chile	x				x	x	x
Colombia	x	x	x			x	x
Costa Rica	x	x				x	x
Ecuador	x					x	x
El Salvador		x				x	x
Guatemala		x				x	x
Guyana			x			x	x
Haití			x			x	x
Honduras		x				x	x
Jamaica	x		x			x	x
México	x	x	x			x	x
Nicaragua		x				x	x
Panamá	x	x				x	x
Paraguay	x					x	x
Perú	x				x	x	x
R. Dominicana	x	x				x	x
Surinam			x			x	x
T. y Tobago	x		x			x	x
Uruguay	x					x	x
Venezuela	x		x		x	x	x

Nota: Los países marcados en rojo son los que corresponden a la muestra seleccionada para el ejercicio de comparación. Nótese que la práctica es que un mismo país pertenezca a varios BMD al mismo tiempo, el financiamiento de estas instituciones no es excluyente más bien se complementa.

ANEXO No.7
Suscripciones de Capital y poder de voto de los países de la muestra.
(Millones de dólares)

PAIS/BANCO	CAF		BCIE		CDB	
	Capital ordinario pagable	Poder de voto %	Capital suscrito / derecho a voto	Participación accionaria %	Capital suscrito	Poder de voto %
Bolivia	251					
Ecuador	259					
Costa Rica	16		510/ 62	12.4		
Panamá	120		256/ 27	5.4		
Paraguay	121					
Uruguay	138					
R. Dominicana	34		59 / 7	1.4		
Barbados					55	5.1
Bahamas					86	-
Trinidad y Tobago					292	17.2
PAIS/BANCO	BID		BM			
	Capital ordinario suscrito / pagable	Poder de voto %	Capital suscrito	Poder de voto %	Poder de voto %	
			BIRF		AIF	
Bahamas	357 / 15	0.2	107	0.07	0.22	
Barbados	233 / 8	0.1	95	0.07	0.22	
Bolivia	1 560 / 54	0.9	202	0.11	0.27	
Costa Rica	780 / 27	0.5	112	0.08	0.09	
Ecuador	1 039 / 36	0.6	302	0.16	0.19	
Panamá	778 / 27	0.5	89	0.07	0.04	
Paraguay	778 / 27	0.5	139	0.09	0.11	
R. Dominicana	1 041 / 36	0.6	209	0.12	0.10	
Trinidad y Tobago	739 / 26	0.4	266	0.14	0.28	
Uruguay	2 083 / 72	1.2	356	0.18		

ANEXO No.8

Algunas experiencias de China y Viet Nam en el uso de los recursos del Banco Mundial.

China. Ha mostrado una excelente capacidad para utilizar y potenciar los recursos de esa institución. Constituye el tercer prestatario más importante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Desde 1981 hasta la actualidad tiene registrado un total de 543 proyectos, de ellos 365 con el BIRF, 71 con la AIF, ventanilla concesional del Banco Mundial y, 107 con otras instituciones del grupo. El nivel de abandono en los proyectos es bajo, solo se contabilizan 18 en todo el periodo, algo más del 3%; se han cerrado 405 proyectos y 107 se encuentran activos.

http://projects.bancomundial.org/search?lang=es&searchTerm=&countrycode_exact=CN

Desde el punto de vista de la distribución sectorial, China ha tenido en cuenta las prioridades de su estrategia de desarrollo. Ha canalizado un monto significativo de recursos para el desarrollo de la administración pública, incluida la administración de gobierno a nivel central y subnacional. También ha priorizado los problemas de abastecimiento de agua, saneamiento y protección contra inundaciones; medio ambiente, energía, electricidad; agricultura; infraestructura para el transporte (camino, carretera) y; los servicios sociales.

Los vínculos con la CFI, han sido más discrecionales. Entre 1985 y 1991, sólo hubo cinco proyectos por esta institución del BM; sin embargo, a partir de los 90's empezaron a aumentar los compromisos asociados a inversiones en el mercado financiero. Al cierre del 2011, la CFI había prestado 4 mil millones USD a empresas chinas para financiar 160 proyectos.

<http://www.brettonwoodsproject.org/es/2011/09/art-569102/>

China también desempeña un importante papel como prestatario y ha aumentado su representatividad dentro de la institución en términos de poder de voto. Desde abril de 2008, Justin LinYiju, quien es miembro del Partido Comunista de China, funge como economista jefe del grupo del BM. Dato interesante.

Viet-Nam. Su relacionamiento ha sido muy diferente al de China. Por su nivel de ingreso, los vínculos más fuertes de este país han estado por el lado de la AIF, de hecho clasifica como el sexto prestatario en importancia de dicha institución, de modo que ha gozado de los mayores privilegios que brinda el grupo en términos de concesionalidad. Desde 1978 a la fecha tiene registrados 254 proyectos, de ellos 160 con la AIF, 19 con el BIRF y 75 con otras de las agencias del Grupo del Banco Mundial. Se encuentran activos 59 y abandonados sólo 7, mostrando la tasa de abandono más baja de los tres países seleccionados.

http://projects.bancomundial.org/search?lang=es&searchTerm=&countrycode_exact=VN

Para Viet Nam el sector de la industria ha sido prioritario, el grueso de los proyectos han estado dirigidos a incentivar esta rama. La administración pública y los servicios sociales son los sectores que le siguen en orden de prioridad y, también han sido foco de atención lo relacionado con el abastecimiento de agua, saneamiento y protección contra inundaciones, así como los temas de medio ambiente y energía.

El programa del Banco Mundial apoya la estrategia de desarrollo 2011-2020 del Gobierno, que se enfoca en la formación profesional, la mejora de las instituciones del mercado y el desarrollo de infraestructura. El Banco ha utilizado varios instrumentos para respaldar el desarrollo del sistema de educación superior de Viet Nam, entre ellos una serie de operaciones para políticas de desarrollo.

Al 1 de enero de 2013, la cartera de Viet Nam consistía en 46 inversiones activas de AIF/BIRF y operaciones para políticas de desarrollo totalizando US 6.150 millones en compromisos netos de la AIF y US1.870 millones en compromisos netos del BIRF. Hasta el 31 de enero de 2013, los compromisos de la CFI sumaron US 791 millones, concentrados principalmente en finanzas y seguros (63%) y transporte y almacenaje (15%). Por su parte, MIGA tuvo una garantía activa en el sector de infraestructura.

<http://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/12/vietnam-achieving-success-as-a-middle-income-country>